



Honorable Concejo Deliberante

San Martín 1023 1° piso - 02656-420591

5773 - Tilisarao (San Luis)

RESOLUCION N°02-HCD-2016

VISTO:

Que la Concejala Graciela Rotelli presento la renuncia indeclinable al cargo que fuese elegida en las elecciones generales del año 2013.

Y CONSIDERANDO:

Que la Concejala Graciela Rotelli posee el cargo de Vicepresidente de este cuerpo Legislativo.

Que quedando acéfalo este cargo, el HCD tiene que elegir su reemplazo.

Que en sesión extraordinaria del día 22 de febrero del año 2016 fue designado por sus pares en el cargo de Vicepresidente del Honorable Concejo Deliberante de Tilisarao el Sr. ROSA RAMON ALEJANDRO DNI: N° 23218379.

Por ello

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE TILISARAO
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES**

RESUELVE:

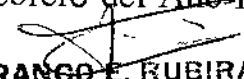
Artículo N° 1: Designese en el cargo de VICEPRESIDENTE del Honorable Concejo Deliberante de Tilisarao por el periodo 2015-2016, al Concejala, Sr. ROSA RAMON ALEJANDRO; DNI N° 23218379.

Artículo N° 2: Comuníquese, Publíquese, elévese al DEM para su conocimiento, y oportunamente Archívese.

Acta DE SESIONES del
Honorable Concejo Deliberante de Tilisarao, Departamento Chacabuco de la
Provincia de San Luis, a los Veintidós días del mes de Febrero del Año-Dos
Mil Dieciséis.


CLAUDIA A. OROZCO
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
TILISARAO (S. L.)




FRANCO E. RUBIRA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
TILISARAO (S. L.)